ACTA DE AVANCE No.	3
CONVENIO No.	006 de 2025
OBJETO:	Aunar esfuerzos para la implementación del plan de manejo de dos áreas protegidas en el departamento de Córdoba: área protegida marino costera distrito regional de manejo integrado de la bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones y sectores aledaños del delta estuarinos del río Sinú; y distrito de conservación de suelos Ciénaga de Corralito.
VALOR:	$413.772.915
PLAZO DE EJECUCION:	Seis (6) meses
CONVENIANTE(s):	FUNDACIÓN OMACHA
SUPERVISOR CVS:	ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LOPEZ
APORTE CVS:	$365.000.000 en dinero (90%)
APORTE CONVENIANTE:	$48.772.915), en especie (10%)
FECHA DE INICIACION:	abril 11 de 2025
PRORROGA 1:	Dos (2) meses y quince (15) días – octubre 16 de 2025
ADICIÓN:	$198.225.650
ADICIÒN 1 – aporte CVS:	$ 182.000.000 – (91%) en dinero
ADICIÒN 1 – aporte conveniante:	$ 16.225.650 - (9%) en especie

En Montería a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron los siguientes señores a saber: ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LOPEZ, identificado con C.C No 10.784.277de Montería, quien actúa en calidad de Supervisor, en representación de la CVS; DALILA CAICEDO HERRERA, identificada con No 34.549.131, quien actúa en calidad de Supervisora de la FUNDACIÓN OMACHA, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción de las actividades y productos establecidos en el convenio, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del convenio es de un 90%

2. Los productos y actividades recibidas a satisfacción por el supervisor de la CVS, son:

Actividad 1. Seguimiento al proyecto productivo de abejas (apis y meliponas). El desarrollo de esta actividad incluye: Seguimiento al proyecto de investigación con abejas Apis en el municipio de San Antero y seguimiento de abejas meliponas en el municipio de San Bernardo del Viento.

Durante el primer mes, se realizó la visita preliminar del estado del proyecto, y diagnóstico de Apisanantero, para determinar el estado de las reinas y los avances con el sistema palmer. Durante el mes de mayo se realizaron visitas a los meliponarios de Caño Grande, La Balsa y Estación CIMACI, para revisar el estado de los mismos. En cuanto a Apisanantero, la entrega de insumos para la elaboración de tortas proteicas y la entrega de cajones para la adecuación de colmenas. Al quinto mes se han realizado 22 visitas de seguimiento de la siguiente manera: para el municipio de San Bernardo; 8 Visitas para el Meliponario de la Balsa y 5 visitas para Caño Grande con Covicompacgra; en el Municipio de San Antero, 7 Visitas al apiario de San Antero, en el que se incluyó acompañamiento a la cosecha de miel y visita de certificación del Sena, y 2 visita al meliponario de la Estación CIMACI. Para el mes actual y ultimo del tema de abejas, se realizó la evaluación del sistema palmer, especialmente con Apisanantero, y el estado de las otras iniciativas de abejas.

Actividad 2. Apoyar las acciones de vigilancia, control y acciones afines, relacionadas con el uso sostenible del bosque de manglar. El desarrollo de esta actividad incluye: mínimo 10 seguimientos y control mediante recorridos acuáticos y terrestres en las zonas de aprovechamiento sostenible.

Al iniciar el convenio se realizó la preparación de las rutas para el monitoreo en la Bahía de Cispatá y centros de acopio, para los temas de aprovechamiento forestal; se han realizado siete monitoreos acuáticos y dos terrestres; para un total de nueve monitoreos. En acciones del Programa Vida Manglar, participación en quince (15) Comités Técnicos (30 abril, 14 y 18 de mayo, 11 y 25 de junio; 9 y 23 de julio, y 6 y 22 agosto, 12 y 24 de septiembre, 8 octubre y 22 octubre, 5 y 19 noviembre) y uno presencial de planificación el 27 y 28 de noviembre de forma presencial; así mismo la atención de la visita de auditoría de la empresa Aster Global (6 al 9 de mayo), como parte del proceso de certificación para segundo reporte de monitoreo del periodo 2019-2023, del programa.

Actividad 3. Capacitar a las asociaciones de mangleros legalmente constituidas del área protegida; únicos autorizados para el aprovechamiento del bosque de manglar, para el perfeccionamiento de los tramites en los permisos de aprovechamiento y movilización, relacionada con la plataforma SUNL. Esta actividad incluye cuatro espacios de capacitación comunitaria o institucional; dos por cada uno de los municipios en el tema de usos y aprovechamiento del manglar.

Se realizo la atención a la visita de Contraloría durante los días 23 y 24 de abril para el municipio de San Antero con 8 asociaciones de mangleros y visita en San Bernardo del Viento con las 6 asociaciones, como parte del proceso de seguimiento. Los profesionales encargados realizaron la planificación de las actividades de capacitación; se propusieron espacios conjuntos bajo la ejecución de la propuesta INTI, enfocada en tres componentes: capacidades jurídicas, capacidades blandas y monitoreo participativo. En el tema forestal se realizó la invitación a taller y capacitación de fortalecimiento de obligaciones jurídicas y técnicas; en atención a las obligaciones interpuestas en los permisos de "aprovechamiento forestal persistente por asociación", en la Zona de uso sostenible sector Estuarino de la Bahía de Cispatá en el área correspondiente al subsector I B- Caño Salado en el municipio de San Antero; en aras de acompañar el proceso de mejora y dar cumplimiento a las obligaciones jurídicas, mediante talleres teórico-práctico, como una fase preliminar para cada municipio y posterior a esto se ha realizado un taller de métricas para cada municipio. A la fecha se han beneficiado 14 asociaciones, en espacios realizados desde inicios de julio hasta agosto; contando con una lista de chequeo de obligaciones con tiempos de cumplimiento, y la proyección de borrador de informe de cumplimiento ambiental que exige

la Corporación; para este último tema y teniendo en cuenta que la fase preparatoria se extendió, se proyectaron para el mes de septiembre dos espacios virtuales y dos presenciales; sin embargo por las diferentes actividades en ejecución de las asociaciones, estos espacios fueron reprogramados por la Corporación, teniendo en cuenta encuentro presencial de los aliados del programa Vida Manglar, con las 14 asociaciones de mangleros realizado el 16 de octubre, abordando el aprovechamiento forestal y los actuales desafíos. En coordinación con el área forestal se programaron los espacios presenciales de capacitación el 19 de noviembre para la revisión de los permisos de aprovechamiento y se dejó programado el espacio virtual para el 2 de diciembre.

Actividad 4. Apoyar el seguimiento ex situ de la especie Caimán Crocodylus acutus, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución No 2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud. El desarrollo de esta actividad incluye dos monitoreos de los individuos ex situ, mediante seguimiento y valoración medico veterinaria de los individuos que se encuentran ex situ en la estación CIMACI de la Corporación, ubicada en la vereda Amaya y capacitación de las comunidades en fortalecimiento técnico para el manejo de la especie.

Durante el primer mes se realizó, la adecuación de instalaciones para la tenencia de los animales y programación con personal de CAV, para la realización del censo de animales en custodia de Asocaimán. Se realizó acompañamiento para actividades de monitoreo del caimán aguja entre el 13 al 16 de mayo, y el censo y revisión de animales se efectuó el 26 de mayo, contabilizando 613, animales de los cuales 265 neonatos, 233 juveniles, y 15 adultos. Además de esto se realizó un taller de fortalecimiento el 18 de junio de 2025, identificando las fortalezas del Asocaimán, sumado el acompañamiento de profesional por parte del equipo de DRMI; que les ha permitido el seguimiento y orientación en las actividades, se realizó el segundo monitoreo de caimán aguja entre los días 8 a 11 de julio de 2025, del mismo modo se realizó el apoyo a la asociación para la organización de datos acerca del proceso de recolección de huevos, incubación y nacimientos durante los primeros días del mes de agosto; como parte de la ejecución del Convenio de Fondo Acción por parte de Asocaimán. El 18 de septiembre se realizó reunión de acompañamiento con Asocaimán, para la programación de las diferentes actividades y el estado y avances de otras tareas. Fue realizado el segundo censo y revisión de animales durante tres días, según a disponibilidad de personal CAV, (26 y 29 de septiembre y 2 de octubre), con un censo de 300 ejemplares distribuido en 109 neonatos, 172 juveniles y 19 adultos. Así mismo la realización de una mesa de trabajo con Asocaimán el día 9 de octubre, donde se consideró la reducción del número de ejemplares y otras situaciones propias de la estación CIMACI como el manejo de los animales, el ecoturismo, el mantenimiento de las instalaciones y el funcionamiento de la asociación, lo que conllevo a la decisión de realizar un cierre temporal del 14 al 21 de octubre, como acción de mejora. Se realizó dialogo y seguimiento desde la autoridad ambiental el 7 de noviembre de 2025, para la asociación Asocaimán. De igual forma desde el convenio se realizó el apoyo para la realización de monitoreo de caimán, en la Bahía de Cispatá, así como orientaciones en el diligenciamiento de formatos para Fondo Acción. Así mismo se programa el censo de animales en el mes de diciembre.

Actividad 5. Desarrollar una estrategia de comunicaciones y divulgación referente a las actividades realizadas en el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones. La actividad incluye el diseño, implementación y divulgación de la estrategia de comunicaciones, se realizarán dos (2) Celebraciones ambientales, diez (10) publicaciones, cuatro (4) talleres al sector hotelero y cuatro (4) talleres de educación ambiental con Instituciones Educativas del área.

En total se cuenta con 16 comunicados en el marco del convenio, de la siguiente manera:
Diez publicaciones o comunicados por redes sociales, un video y cinco boletines internos así:

1- Ciclo de socializaciones comunitarias - 11 abril.
2- Mensaje Dia de la tierra- 22 abril

3- Inicio de auditoria Aster Global- 6 mayo.
4- Mensaje Dia de las abejas – 20 mayo
5- Mensaje Día de la Nutria- 28 de mayo
6- Mensaje Dia del Medio Ambiente- 5 mayo
7- Mensaje participación de VM en Feria de la Ganadería- 18 de junio
8- Publicación sobre la celebración ambiental "día del medio ambiente"- 18 de junio
9- Publicación video en conmemoración del día internacional para la defensa del manglar-26 de julio
10- Publicación sobre actividades de limpieza de caños en el DCS Ciénaga de Corralito, por las asociaciones- 10 octubre.
- Un Video resumen sobre la celebración del día de la de la defensa del manglar- 26 de julio
- Cinco Boletines "El Manglero", correspondientes al mes abril, mayo, junio, julio y agosto de las actividades del territorio.

Dos celebraciones ambientales: una realizada el 5 de junio "Día del medio ambiente" con la participación de 50 personas entre comunidad y aprendices del Sena, seccional Sucre, con la realización de jornada académica, visita al vivero, temas de biodiversidad, recolección de residuos y decoración de llantas usadas, conllevando a reflexiones sobre el lema "Sin contaminación por plásticos"; la segunda celebración ambiental se realizó el 25 de julio en conmemoración del "Día de la defensa del Manglar" contando con la participación de las 14 asociaciones de mangleros del área protegida, en esta jornada se buscó resaltar habilidades artísticas mediante un show de talentos "Talento Manglero", relacionado al manglar y a la cotidianidad de las comunidades contando con la participación de 86 personas y realizando la premiación y reconocimientos respectivos.

Para los talleres en hoteles e Instituciones Educativas se realizó la proyección de material audiovisual y programación de estos espacios; para el sector Hotelero se realizaron cuatro (4) espacios: en Cispatá Marina Hotel, el 16 de junio, con la participación de 22 personas; el hotel Semar Confort Luxury el 5 de agosto, contando con la participación de 7 personas; en el restaurante Pesecar el día 6 de agosto a 22 empleados de este establecimiento; y en Hotel Los Marinos de San Bernardo del Viento el 29 de agosto. En cuanto a las Instituciones Educativas de desarrollaron cuatro (4) talleres de divulgación sobre el área protegida, logrando la vinculación de siete (7) grados de escolaridad: el primero el día 15 de julio con los grados 801, 802 y 803 de la institución JUCEMI sede central logrando un alcance de 60 estudiantes, el 18 de julio se realizó en la sede Sagrado Corazón en los grados 801 y 802 con 52 estudiantes, el 22 de julio en la IE JUCEMI Sede Cispatá con estudiantes de prescolar a quinto grado alcanzando la participación de 31 estudiantes, el 23 de Julio se realizó en la IE Miguel Antonio Caro con la participación de 23 estudiantes.

En atención a las solicitudes de visitas a las instalaciones de la estación CIMACI se han atendido siete (7) de la siguiente manera: 1 agosto grados noveno de la institución JUCEMI de la sede Sagrado Corazón de Jesús; 12 de agosto al Liceo de Tierralta, 15 y 29 de agosto a JUCEMI, como parte de las actividades de proyectos y pedagógicos del área ambiental, el 26 de septiembre con estudiantes de kínder del Colegio Maryar, 24 de octubre con Colegio Maryar de grado transición y el 31 octubre la atención de la Institución Educativa José María Berastagui del municipio de Ciénaga de Oro, con los grados novenos.

Actividad 6. Implementar actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación Ciénaga de Corralito, con énfasis en el fortalecimiento de ecoturismo comunitario. Mediante la identificación de áreas críticas de la Ciénaga de Corralito, para proponer actividades de rehabilitación hídrica de las áreas críticas en la Ciénaga de Corralito. Para ello se centrará en diálogos con las comunidades para definir las áreas críticas y llevar a cabo la rehabilitación hídrica de mínimo 300 metros de caños.

Durante el mes de abril se realizó, la búsqueda y reactivación de contactos, para programación de espacio de diálogos y concertación comunidad- autoridad ambiental. Durante el mes de mayo, el 21 y 28 del mes, se realizaron reuniones con los delegados de tres asociaciones presentes en la Ciénaga de Corralito (ASOPISICO, ASOPARCER y APACIS), para la socialización de las actividades y el Plan de Manejo del área, posteriormente durante la primera semana del mes de junio, se realizaron reuniones personalizadas de forma individual con cada asociación, para la socialización del plan de manejo con mayor número de socios, y la ruta de trabajo para las actividades a desarrollar en el área protegida. Así mismo se incluyó en junio la participación de una nueva asociación. ASOPARCICO, con la cual se realizaron los acercamientos y diálogos respectivos, para ponerla al tanto de las actividades de socialización. A nivel técnico se realizaron tres actividades de campo, una con acompañamiento comunitario el 10 de junio, para revisión de áreas críticas y posibles sitios de implementación de actividades; el 12 de junio se programó un sobrevuelo con equipo no tripulado DRONE, y el 20 de junio, se realizó una nueva inspección para el área de la compuerta, para observar el estado de este sector. Siguiendo la ruta de trabajo, el 26 de junio se realizó, convocatoria a las 4 asociaciones, para compartir las observaciones preliminares y definir costos de actividad de limpieza, aproximación a la distribución de recursos y compromiso de documentación legal para la relación contractual y proyectar convenios de asociación, para hacer posible la limpieza. El 8 de julio, se realizó la revisión de documentación, encontrando muchas falencias en este sentido. Se entregaron borradores de minuta a los representantes legales, estos fueron revisados ajustados y posteriormente enviadas las minutas a cada asociación, se realizó el proceso de documentación para la gestión de los convenios mediante la reunión en la biblioteca con las asociaciones el día 15 de julio. La firma de convenios y acta de inicio, se realizó el 21 de julio, por un periodo de un mes, para los cual las asociaciones iniciaron el trámite de pólizas que se extendió más de lo previsto, realizando la solicitud de otro si, desde el 22 de agosto al 10 de septiembre, tiempo en el cual las asociaciones ejecutaron las actividades de limpieza de caños en el sector asignado. El 15 de septiembre se realizó la actividad de entrega comunitaria, con la verificación de los trabajos y la retroalimentación y lecciones aprendidas, dándole indicaciones a los representantes para las entrega final y la liquidación de convenios. Fue realizada reunión y visita del Director General de la CVS, el 23 de octubre en el sector de las Garitas en el municipio de Cereté, requerimiento realizado por las cuatros asociaciones de Corralito, posteriormente confirmada la adición del convenio, el día 6 de noviembre se socializaron los alcances de la segunda fase. El 11 de noviembre de 2025, se realizó la asignación de tramos con las asociaciones para el inicio de las labores de campo. Se realizo acompañamiento a las asociaciones durante las actividades de limpieza para 600 metros nuevos de caños y orientaciones respecto a la documentación, se planifica entrega comunitaria para la segunda semana de diciembre.

3. Los desembolsos y avances efectuados se detallan a continuación:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONVENIO	APORTE CVS	APORTE CONVENIANTE (S)	DESEMBOLSOS	ACTAS	PAGADO	CUENTA X PAGAR	SALDO
SUSCRIPCION	10/04/2025	$ 413.772.915	$ 365.000.000	$ 48.772.915	0	0	0	0	$ 365.000.000
DESEMBOLSO 1	8/05/2025	0	0	0	$ 146.000.000	0	$ 146.000.000	0	$ 219.000.000
ACTA 1	11/07/2025	0	0	0	0	$ 109.500.000	$ 109.500.000	0	$ 109.500.000
ACTA 2	11/09/2025	0	0	0	0	$ 73.000.000	$0	0	$ 36.500.000
Adición 1	16/10/2025	$ 198.225.650	$ 182.000.000	$ 16.225.650		0	$0	0	$ 218.500.000
DESEMBOLSO 2	27/11/2025	0	0	0	$87.400.000	0	$87.400.000	0	$ 131.100.000
ACTA 3	28/11/2025	0	0	0	0	$87.400.000	0	$87.400.000	$ 43.700.000
ACTA FINAL		0	0	0			$0	$ 0	
TOTAL	-	**$ 611.998.565**	**$ 547.000.000**	**$ 64.998.565**	**$ 233.400.000**	**$ 269.900.000**	**$ 342.900.000**	**$ 87.400.000**	**$ 43.700.000**

El valor presente neto a pagar es OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($87.400.000)

OTROS COMENTARIOS: NA

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	(10/04/2025)	(10/07/2026)	$61.199.856,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	(10/04/2025)	(10/01/2029)	$30.599.928,25
BUEN MANEJO DEL APORTE CVS	(10/04/2025)	(10/07/2026)	$218.800.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	(10/04/2025)	(10/07/2026)	$61.199.856,50
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	(10/04/2025)	(10/01/2026)	$284.700.000,00

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

ALBEIRO ARRIETA LOPEZ
Supervisor, CVS
Convenio N°006/2025, CVS – F. Omacha

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora, Fundación Omacha